

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2018-5542** *Resolución de concesión para aprovechamiento de un caudal de agua del arroyo Saramio en Cuyabajo, Pedredo, término municipal de Arenas de Iguña, con destino a riego. Expediente A/39/10952.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 31 de mayo de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a María del Carmen Gutiérrez Díaz, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,023 l/s de agua del arroyo Saramio en Cuyabajo, Pedredo, término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria), con destino a riego.

Oviedo, 31 de mayo de 2018.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas Adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/5542